



El progreso
es de todos

Mincomercio

**DIRECCIÓN DE REGULACIÓN
COMITÉ NACIONAL DEL CODEX ALIMENTARIUS**

ACTA No. 03-2020

COMITÉ NACIONAL DEL CODEX ALIMENTARIUS -CNCA-

FECHA: 17 de noviembre de 2020

HORA: 9:00 am.

LUGAR: Virtual. (Reunión adelantada con la herramienta Microsoft Teams)

ASISTENTES:

Los asistentes corresponden a los miembros e invitados del Comité Nacional del Codex Alimentarius (CNCA), que fueron citados y asistieron a la reunión, de acuerdo con el registro de asistencia, el cual diligenciaron en el formulario electrónico compartido en la sesión y se anexa a la presente acta.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Consideración y aprobación del orden del día.
3. Consideración y aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Presentación de los Coordinadores de los STNCA.
5. Avance sobre posición de Colombia con relación a documentos con vencimiento de términos (Coordinadores STNCA - verificar el listado de Cartas Circulares).
6. Presentación de la propuesta de Reglamento Interno del CNCA.
7. Informe CAC 43 (opcional).
8. Propositiones y varios.

DESARROLLO

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM:

La reunión se preside por el Director de Regulacion Dr. Aurelio Mejia Mejia, en calidad de delegado del Ministerio de Comercio Industria y Turismo – MinCIT, verificando el listado de Miembros del CNCA y la Asistencia, se informa que hay quórum para para deliberar y decidir. En atención a la emergencia sanitaria se aprueba el desarrollo de la sesión virtual.

2. CONSIDERACIÓN Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA:

El orden del día es sometido a consideración de los Miembros del CNCA, sin recibir alguna petición se aprueba el orden del día.

3. CONSIDERACIÓN Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR DEL 5 DE AGOSTO DE 2020:

El Acta de la sesión anterior fue remitida a los miembros e invitados del CNCA en aras de recabar observaciones, sin comentarios a la misma se dió por aprobada.



**DIRECCIÓN DE REGULACIÓN
COMITÉ NACIONAL DEL CODEX ALIMENTARIUS**

4. PRESENTACIÓN DE LOS COORDINADORES DE LOS STNCA.

- **Subcomité sobre Frutas y Hortalizas Fresas -CCFV -ICONTEC**

El coordinador del Subcomité Ricardo Munar realiza la presentación, donde señala que se encuentra conformado por Comercializadores y productores, la academia con participación de la Universidad Nacional, Universidad del Quindío, por gobierno participa MinAgricultura, MinComercio, ICA, INVIMA entre otros, por parte de centros de Investigación se tienen a AGRASOVIA, CEPASS entre otros y Gremios ASOHOFRUCOL, ANALDEX entre otros, el país hospedante es México.

En materia de cartas Circulares se trabajó sobre Kiwi, Ajo, Papa y Ñame con fecha límite de marzo, así mismo se señalan las normas Conexas para productos comercializados en fresco como: Frutas, Hortalizas, Tubérculos. Como temas adicionales se está trabajando una plantilla para definir el contenido de las normas Codex. Finalmente, no hay Grupos de Trabajo Electrónicos actualmente.

- **Subcomite de Higiene de los Alimentos**

La coordinadora del subcomité Blanca Cristina Olarte informa los integrantes que son: Invima, INS, ICA, ICONTEC, Universidades, Organizaciones Internacionales, Sector Privado, Mirelex, MinCIT, MinSalud, profesionales, el país hospedante es Estados Unidos.

Presentan el listado de las normas trabajadas, actualmente se trabajan cinco (5) documentos : Proyecto de código de prácticas sobre la gestión de los alérgenos alimentarios por parte los operadores de empresas de alimentos, Anteproyecto código de prácticas de principios generales de higiene de los alimentos, Anteproyecto de directriz para la gestión de brotes (micro)biológicos transmitidos por los alimentos, Anteproyecto de directrices para el control de Escherichia coli productora de toxina Shiga (ECTS) en la carne de bovino, la leche cruda y el queso a base de leche cruda, las hortalizas de hoja verde y las semillas germinadas, Documento de debate sobre los principios para el uso inocuo del agua en la elaboración de alimentos.

En materia de cartas circulares se registraron: CL 2019/110 OCS, CL 2019/111 OCS, CL 2019/112 OCS, se presentaron observaciones en abril de 2020, los anteproyectos fueron aprobados, Actualmente hay dos (2) Grupos de Trabajo Electrónico donde se presentaron observaciones al Anteproyecto de directrices para el control de Escherichia coli y el documento de debate sobre los principios para el uso inocuo del agua.

- **Subcomité Grupo de Acción Intergubernamental Especial del Codex sobre resistencia de los antimicrobianos (TFAMR)**

La coordinadora del subcomité Blanca Cristina Olarte informa los integrantes que son: Invima, INS, ICA, ICONTEC, Universidades, Organizaciones Internacionales, Sector Privado, MinCIT, MinSalud, profesionales, el país hospedante es la Republica de Corea.



**DIRECCIÓN DE REGULACIÓN
COMITÉ NACIONAL DEL CODEX ALIMENTARIUS**

Solo se expidió la directriz CXG – 77 para el análisis de riesgo de resistencia a los antimicrobianos transmitida por los alimentos, se están trabajando dos (2) documentos: Anteproyecto de revisión del código de prácticas para reducir al mínimo y contener la resistencia a los antimicrobianos transmitida por los alimentos, y el anteproyecto de directrices sobre seguimiento y la vigilancia integrados de la resistencia a los antimicrobianos transmitida por los alimentos.

En materia de cartas Circulares se presentaron observaciones en abril de 2020 al anteproyecto de revisión del código de prácticas para reducir al mínimo y contener la resistencia a los antimicrobianos transmitida por los alimentos CXC 61-2005. En materia de Grupos de Trabajo Electrónico se trabaja en uno para el anteproyecto de Directrices sobre el seguimiento y la vigilancia integrados de la resistencia a los antimicrobianos transmitida por los alimentos.

ANDI consulta sobre manifestaciones oficiales o discusión sobre la transmisión del COVID -19 a través de los alimentos, MinSalud manifiesta que en el Codex se presentaron las discusiones y se aclaró que la transmisión no se da por los alimentos sino por las gotículas emitidas por los seres humanos, por lo que se deben seguir las directrices de la OMS.

- **Subcomité de Residuos de Plaguicidas.**

Hugo Sepúlveda, Coordinador del subcomité informa que hace parte la universidad Nacional, INS, ICA, la ANDI y eventualmente se presentan presentes por solicitud directa. Se trabajaron tres (3) cartas circulares CL 2020/10-PR, CL 2020/11-PR, CL 2020/12-PR, sobre revisión de la clasificación de alimentos y piensos donde no se presentaron modificaciones y se consideraron favorables por lo que se remitió respuesta sin observaciones, se trabajó sin reunión oficial del subcomité la CL 2020/40-PR, y se tiene prevista la CL 2020/06-PR para Enero de 2020 sobre peticiones de observaciones sobre las recomendaciones de las reuniones conjuntas FAO/OMS sobre residuos de plaguicidas.

- **Subcomité de Principios Generales.**

Zonia Caro, coordinadora del subcomité informa que el país hospedante es Francia, informa que se comparte los documentos a los miembros del CNCA, se trabaja con las normas Conexas CXC 20-1979 -Código de Ética para el comercio internacional de alimentos incluyendo transacciones en condiciones de favor y ayuda alimentaria y el CXG 62-2007 – principios prácticos sobre el análisis de riesgo de la inocuidad de los alimentos aplicables por los gobiernos.

Se están trabajando la CL 2019/115/OCS-GP para la guía procedimental de los comités que trabajan por correspondencia, solo hay un Grupo de Trabajo Electrónico. Nueva Zelanda preside el subcomité

- **Subcomité de Contaminantes en los Alimentos**



**DIRECCIÓN DE REGULACIÓN
COMITÉ NACIONAL DEL CODEX ALIMENTARIUS**

Ivan Vargas coordinador del Subcomité, informa que se busca establecer los niveles máximos de residuos en los alimentos, esta hospedado por Países Bajos, se integra por INVIMA, MinSalud, INS y la Industria, las universidades y Agrosavia, se han trabajado las siguientes Cartas Circulares: CL 2020/52/OCS-CF July 2020 metilmercurio peces, JECFA pide datos sobre el cadmio en todos los productos alimenticios, CL 2020/51-OCS-CF - Julio 2020 micotoxinas en yuca y productos a base de yuca, CL 2020/50/OCS-CF - Julio 2020 Cadmio Cacao <30%.

Frente a la CL 2020/52/OCS-CF, no se está trabajando con las especies que aborda la norma. Frente a la solicitud de JECFA se está trabajando con MinSalud y respuesta de los gremios para el manejo de datos particularmente en Cadmio en Cacao. Frente a la CL 2020/51-OCS-CF se están pidiendo datos para establecer líneas base por las solicitudes de micotoxinas en la yuca y productos a base de yuca, Frente a la CL 2020/50/OCS-CF, se mantiene la posición de apoyar a Ecuador.

ANDI consulta sobre otra propuesta sobre el código de buenas prácticas propuesto por Perú. El coordinador informa que se está trabajando con el Apoyo de Agrosavia y se encuentra en discusión.

- **Subcomité de Frutas y Hortalizas Elaboradas**

Luz Dary Santamaría coordinadora del subcomité informa que el gobierno hospedante es Estados Unidos, hacen parte el subcomité los integrantes del CTN 055 – Productos alimenticios diversos, gremios como ANDI, Fenalco Acodres, Productores como Alpina y Marcas propias de Mercados de superficie, Entidades educativas, MinCIT, MinAgricultura, INVIMA, ICA.

Se trabajan con alrededor de 70 Normas Conexas, el comité no se ha reunido aproximadamente hace 6 años, trabajan de forma online, se adelantan Cartas Circulares, como: CL 2020/43/OCS-PFV, CL 2020/44/OCS-PFV, CL 2020/45/OCS-PFV, CL 2020/46/OCS-PFV, CL 2020/47/OCS-PFV, CL 2020/48/OCS-PFV, CL 2020/49/OCS-PFV, por el momento no se trabaja con ningún grupo de trabajo electrónico.

- **Subcomité Sobre Grasas y Aceites**

Sonia Marcela Buitrago coordinadora del Subcomité informa que los integrantes son Invima, MinAgricultura, Cancillería, MinCIT, Icontec, ANDI; del sector productivo participa, Fedepalma, Cenipalma, Grasco Ltda, Tams Food Colombia, Asograsas, el país hospedante es Malasia, se manejan cinco normas conexas y un código de prácticas: CXS 211-1999, CXS 256-2007, CXS 33-1981, CXS 210-1999, CXS 19-1981, CXC 36-1987.

Se trabajó la carta circular CL 2019/54-FO, donde el subcomité no presentó nuevos trabajos o enmiendas, igualmente para la CL 2019/53-FO el subcomité no presentó posición. El Subcomité Participa en un Grupo de Trabajo Electrónico en la revisión de la Norma para Aceites Vegetales Especificados (CXS 210-1999): Inclusión de aceite de aguacate.

Se está trabajando en la Inclusión de aceite de nuez, almendra, avellana, pistacho, linaza y aguacate, en la revisión en la vigilancia de la conformidad de aceite de pescado, la revisión de la



El progreso
es de todos

Mincomercio

**DIRECCIÓN DE REGULACIÓN
COMITÉ NACIONAL DEL CODEX ALIMENTARIUS**

norma para aceites vegetales especificados 210: revisión de la composición esencial de los aceites de girasol y la norma para aceite de oliva y aceite de orujo de oliva revisión de las secciones 3, 8.

- **Subcomité de Leche y productos lácteos**

Se activaron temporalmente, actualmente no está operando.

- **Subcomité de Pescado y Productos Pesqueros**

No están Activos

- **Subcomité de Especies y Hierbas Culinarias**

Lilian Sanchez Coordinadora del Subcomité, informa que el país hospedante es India, dentro de los participantes se encuentran Congrupo S.A. grandes Marcas, Fabrica de especias y productos el Rey, ANDI, Condimentos don Memo e Invima, MinAgricultura, ICA, IICA, Agrosavia, Icontec, Confederación Colombiana de Consumidores.

Se han adelantado 3 actividades principalmente en el año 2020, Observaciones a normas de ajo orégano y azafrán, Observaciones a normas para Nuez Moscada, actualmente se trabaja en la CL 2019/100-SCH de octubre de 2019.

- **Subcomité de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos.**

Maria Claudia Jiménez Coordinadora del Subcomité, informa que el país hospedante es Australia, es liderado por el Invima, la participación en 2020 abordo cartas Circulares como: CL2020/01/OCS-FICS, CL2020/02/OCS-FICS, CL2020/03/OCS-FICS, CL2020/26/OCS-FICS, CL2020/41/OCS-FICS.

Frente a Grupos de Trabajo Electrónico, se trabaja en la Consolidación del documento Manual y tercer documento de trabajo para revisar las directrices del Codex para el diseño, producción, emisión y uso de certificados oficiales de residuos (CAC/GL 38-2001), así mismo se continuaron los trabajos del GTE sobre Fraude Alimentario, finalmente se han realizado 4 reuniones en el 2020.

Se tiene participación de academia, gremios y ministerios, es difícil lograr la participación en el subcomité.

- **Subcomité de Etiquetado de los Alimentos.**

Paula Andrea Patiño Coordinadora del Subcomité manifiesta que esta en cabeza del Invima, y se tiene Acompañamiento de MinSalud, ANDI, Industria, INS, ERIA, Academia. El país hospedante es Canadá, las Cartas Circulares trabajadas son: CL 2018/24-FL, CL 2019/85/OCS-FL, CL 2019/82-FL y CL 2020/54/54/OCS-FL(FOPL.), donde se do respuesta a las cartas.



DIRECCIÓN DE REGULACIÓN COMITÉ NACIONAL DEL CODEX ALIMENTARIUS

En cuanto a Grupos de Trabajo Electrónico se desarrollan los temas de FOPL donde se dio respuesta a dos documentos, también se trabajó sobre el tema de alergenicos donde se ha dado respuesta a un documento.

Se resalta que en el etiquetado de alimentos se esta trabajando en materia de alimentos Multiempacados y en presentación conjunta, actualmente Colombia ha estado trabajando individualmente. Se hace la aclaración que en el trabajo desarrollado se esta trabajando en modificar la Norma General de Etiquetado – Codex Stan 1, por lo que se presento un documento de debate atendiendo las recomendaciones del comité.

ANDI manifiesta la importancia que tiene para la industria el tema de etiquetado, La coordinadora recuerda que se prevé que no saldrá una Norma sino Directrices.

- **Subcomité de Aditivos Alimentarios.**

Alexander Días coordinador del Subcomité, recuerda que esta en un proceso de cambio en la coordinación que estaba liderado por Andres Ruiz bajo el liderazgo del Invima, el país hospedante es China, en el Subcomité la coordinación la adelanta Invima, participa MinSalud, la industria Alimentaria y la ANDI, se trabaja con tres (3) Grupos de Trabajo Electronico: 1) Norma General de Aditivos Alimentarios liderado por Estados Unidos, donde se trabajan solicitudes de aditivos en leches, en frutas frescas y grasas y aceites, 2)Nota 161, liderado por Estados unidos y la Unión Europea, edulcorantes en alimentos, 3) Sistema Internacional de Numeración liderado por Bélgica con carta circular N°35. Se esta trabajando en las cartas circulares N°36 y 37, que tiene fecha de vencimiento en enero de 2020.

- **Subcomité de Nutrición y Alimentos para Regímenes Especiales -NSFSDU**

El Coordinador Luis Carlos Garai, informa que están bajo la coordinación del MinSalud, cuenta con integrantes como: INVIMA, ANDI, Industri, Academia, ICBF, Educar Consumidores, IBFAN, el país hospedante es Alemania. Se esta trabajando en las cartas circulares para 2019 - /113/114/116, a las cuales se les dio tramite y remisión de observaciones, para 2020 se tiene la CL 2020/30-NFSDU, que trata de la solicitud de propuestas relativas a nuevos trabajos y cuestiones emergentes con plazo a marzo de 2021.

En materia de Grupos de Trabajo Electrónico, se está participando en cuatro (4) Grupos: 1) Desarrollo de perfiles nutricionales para etiquetado, 2) Justificación Tecnológica para varios aditivos alimentarios, 3) Principios Generales para Valores de Referencia de Nutrientes para Personas de 0 a 36 meses de edad, 4) Revisión del estándar de formula de seguimiento, donde se adelantaron las observaciones a los GTE.

- **Nota:** se realizó llamado al Subcomité de Métodos de Análisis y Toma de Muestras, subcomité de Residuos de medicamentos Veterinarios, no se obtuvo respuesta.



**DIRECCIÓN DE REGULACIÓN
COMITÉ NACIONAL DEL CODEX ALIMENTARIUS**

5. AVANCE SOBRE POSICIÓN DE COLOMBIA CON RELACIÓN A DOCUMENTOS CON VENCIMIENTO DE TÉRMINOS (COORDINADORES STNCA - VERIFICAR EL LISTADO DE CARTAS CIRCULARES).

No se presentaron avances sobre posición país con vencimiento de términos

6. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE REGLAMENTO INTERNO DEL CNCA.

MinCIT menciona que, junto con el MinSalud, se llevó a cabo el ajuste al reglamento interno del CNCA. Como parte de este proceso se llevaron a cabo diversas revisiones, y remisiones para comentarios a los coordinadores y demás miembros del CNCA, una vez finalizada la revisión de comentarios se pone a consideración la propuesta de reglamento interno del CNCA a los miembros. ANDI manifiesta que no conoce la versión final, por lo cual considera necesario revisar el texto final para avanzar. MinCIT informa que remitirá la última versión a los miembros, en aras de que sea aprobado en la sesión de diciembre.

7. INFORME CAC 43 (OPCIONAL).

Se informa al CNCA, que se adelantó en los meses de septiembre y octubre la reunión de la CAD-43 de forma virtual y se está a espera de la publicación del informe final por lo que será presentado en la sesión de diciembre.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS.

- Respuesta de Presidencia a Solicitud de la ANDI, MinCIT informa que desde la Secretaria General se entrara en contacto con Presidencia en aras de gestionar la respuesta a la ANDI sobre su solicitud frente a la participación en las reuniones internacionales de los Comités del Codex.
- La Universidad Nacional solicita que la Academia se vincule a los subcomités técnicos.
- Se solicita a los Subcomités que remitan las presentaciones realizadas.
- Se solicita amablemente a los Subcomités que remitan invitación a las reuniones.

Siendo las 11:10 a.m. se da por finalizada la reunión.

AURELIO MEJIA MEJIA.
Presidente del Comité Nacional del Codex Alimentarius